

PERIODICO  
POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

# LA LIBERTAD

SUSCRIPCION  
Por un mes, 1,00  
a 6 meses, 5,50  
a 1 año, 10,00  
Número suelto, 15,

## Avisos y Solicitudas

Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

**La Libertad**

ROCHA SETIEMBRE 18 de 1884

## Cuestión Navegación del San Luis.

Con verdadero placer hemos visto que nuestros más importantes colegas de Montevideo, *El Siglo*, *La Razón*, *La Colonia Española*, *El Partido Colorado*, continúan ocupándose de la cuestión suscitada aquí a propósito de la libre navegación de San Luis y del arroyo de Pelotas.

Sentimos que, probablemente, no habrán todavía llegado a manos de los ilustrados colegas á quienes nos referimos, excepción hecha de *La Colonia Española*, los números, tanto de *El Imparcial* como de *La Libertad*, en los que se les advierte que no es la libre navegación de la laguna que pide por el momento el vecindario de aquella región, sino simplemente el gozar de un beneficio que, antiguamente, tuvo ya y del que son partícipes ahora únicamente los riberas del Cebollatí y del Tacuari.

Convéncanse bien los colegas que nos han hecho el honor de ayudarnos en la campaña que hemos emprendido, la cuestión no es absolutamente la que están debatiendo.

Los ríos Orientales, que desembocan en la laguna, no están cortados á la bandera brasileña, por lo menos no lo están *todos*, y ésta es la injusticia contra la cual protestamos, protesta, o mejorando y han de protestar los colegas cuando ésta bien enterados de lo que hay.

No existe diferencia entre el San Luis por ejemplo y el Tacuari ó el Cebollatí, en cuanto á la navegación, ni á la importancia del comercio allí establecido.

Al contrario: debería, en justicia, considerarse más al San Luis, en virtud de las condiciones especiales del territorio en medio del cual corre, pues es la única vía practicable para el vecindario en ciertas épocas del año.

Por qué pues ha de permitirse el encarriño y desembarque de mercancías en los ríos del Departamento de Cerro Largo, cuando ésta prohibido en el de Rocha?

No lo comprendemos, ni lo puede comprender nadie.

Y la única explicación posible es que los que establecieron tales prohibiciones no conocían los terrenos que iban á sulir de ellas y las necesidades que tienen tener estos.

**FOLLETOIN****Hector Servadac**

## Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR  
por

JULIO VERNE



estos buques cuando los brios se acumulan en su alrededor en masas enormes?

Si el capitán Servadac, el conde Timsaçay y el teniente Procopio hubiesen sido hombres capaces de desanimarse, la ocasión era la más oportuna para hacerlo. En efecto, ¿quién hubiera podido imaginar que la extraña dureza del subsuelo se opondría á que lograsen abrir los sijos.

Las circunstancias iban siendo urgentísimas. La disminución aparente del disco solar se reducía cada vez más e constancia de la distancia. Cuan-

Pero ¿es esta una razón para comprender manteniendo, con razón, ó sin ella, una medida tan perjudicial como la á que nos referimos.

Es evidente que no, y por eso es que esperamos de todos los colegas que háganos citado ya que no hacen de desanimarse en la propaganda emprendida hasta obtener al fin la resolución reclamada con tanta justicia y que traería tan grandes beneficios para nuestro departamento sin ningún inconveniente para nadie.

## ■■■■■

## Aclaración

A fin de adverysarios legales de la Junta, ó, mejor dicho, de sus leaders, que hemos atacado en numerosos anteriores, no tenemos inconvenientes en publicar la siguiente carta, que acabamos de recibir del Secretario de aquella Corporación:

Sr. D. Pablo Nansot

Presente.

Estimado amigo:  
Le sería molesto hacer una pequeña rectificación sobre un sugito de gacetilla que aparece en el último número de *LA LIBERTAD*, referente al Egido, en la parte que se relaciona con los datos tomados por Vd. en esta Oficina?

Si fuese posible, sírvase hacerlo.  
Los datos de la referencia fueron dados con autorización superior; pero, en cuanto al pedido de aquella rectificación, solo pongo única y exclusivamente, de mí.

Lo saluda su amig affino, y S.S.  
P. Lapeyre (hijo)  
O/STIEMBRE. 15 de 1884

Como se vé, la carta se refiere primariamente á la intención del sueldo que hemos publicado el jueves como aclaración del sueldo que rectificaba otro de *El Imparcial*.

Quien nos da estos datos no nombra su publicación en nombre de la Junta, y especialmente autorizado para ello por la Corporación.

Pero estaba autorizado para darlos, en el carácter que fuere, y entonces si los publicamos no fué por espíritu de calumnia, como quiso insinuar el Sr. Piñeiro, sino por el deseo real de que se conociese la verdad verdadera.

No hubo pues calumnia, como dijo dicho señor, usando una misticación viliana.

Consta pues que la carta misma del Sr. Lapeyre prueba:

1º Que hubo quien se quejase (entre los propietarios del Egido) de que

do pas ba por él con su rayo perpendiculares emitían todavía cierto calor; pero, durante la noche, el frío se hacia ya sentir vivisimamente.

El capitán Servadac y el conde Timasaçay, cabalgando en Zafiro y Gataeta, recorrieron enteramente la Isla para buscar algún retiro habitable y los dos caballos volaban por cima de los obstáculos como si tuvieran alas. Vana esperación! en diversos puntos se practicaron sondeos que encontraron inviabilmente la dura atmósfera a pocos pies debajo de la superficie del suelo. Era preciso renunciar á abrir una habitación subterránea.

Decidióse, pues, que á falta de más los galegos habitasen el cuerpo de guardia, defendiéndose todo lo posible contra los fríos estriores. Se dió orden de recoger toda la leña seca ó verde que hubiese en la Isla ó derribar los áboles de que estaban cubierta la lluvia. Negaba que vacilar; empezaronse á cortar áboles sin tardanza.

Y sin embargo, el capitán Servadac

DIRECTOR—PABLO NANSON

Remitidos  
Los escritos de interés público se publicaran gratis en la sección remitidos.

*Pasos de la luna:* El 19 pasa nueva á las 5 h. 52 m. v/m.

—o—

Como la Comisión de Señoras nos ha pedido mantenemos algún tiempo el aviso que va á continuación, accediendo á su pedido, lo reproducimos esta vez todavía.

## COMISIÓN DE BAZAR

La Comisión de Señoras, comandada por la de Caridad para el objeto de organizar un bazar, cuyo producto es destinado á la fundación de un Hospital en esta Villa, invita á todas las personas caritativas á que envíen antes del 15 de Diciembre, á la casa de la Señora María G. de Martínez, calle de la Paloma, n.º 153, los labores y objetos de cualquier clase con que quieran contribuir á la realización del bazar que se proyecta.

La Comisión no duda de que este pedido sera acogido con benevolencia y que no será desvirtuada en sus propósitos.

## La Comisión

—o—

Hé aquí la lista de las personas que han sido nombradas, el sábado á la noche, para componer el Directorio de la Sociedad «Arco Iris Chacense»:

Presidente—Dr. D. Alfonso Cifani.  
Vice Id.—D. Tomás A. Barrios.

Tesorero—D. Emiliiano Gabito.

Secretario—D. Pablo Nanson.

Vocal—Dr. D. Juan A. Escudero.

## SUPLENTES

Presidente—D. Domingo A. Costa.  
Vice Id.—D. Juan Renaud.

Tesorero—D. Francisco Silva.

Secretario—D. José P. Ramela.

Vocal—D. Santiago Tisnés.

—o—

El jueves 18, en India Muerta, se caía civilmente, don Faustino O. Braga, con la señorita Petrona Amaral, hija del finado D. Marzul.

Desganan felicidad á la nueva pareja.

—o—

En las carreras, habidas el domingo, en las Cuchillas, ganó el bayo de Larrañaga al caballo de Pasarón.

Acompañamos á este último amigo en el sentimiento por la pérdida de sus grillos; pero, cuando no hay remedio, es desabios conformarse.

—o—

y sus compañeros lo sabían perfectamente; aquello no era bastante. Aquel combustible se acabaría en breve. El oficial de estado mayor, inquieto hasta el mas alto punto, aun que sin manifestar o, recibió la Isla repitiendo.

—Una idea, una idea.

Después dirigiéndose un dia á Ben-Zuf le dijo:

—Pardiz, que te ocurrá rada, Ben-Zuf?

—No, mi capitán, respondió el asistente.

Y añadió:

—Ah! si quisiera estuvieramos en Montmartre! Allí si que hay hermosas canteras ya hechas.

—Inútil, replicó el capitán Servadac, si estuviéramos en Montmartre no tendría yo necesidad de tus canteras.

Sin embargo la naturaleza iba á proporcionar á los colonos el abrigo indispensable que necesitaban para luchar contra los fríos del espacio; y vease las circunstancias en que lo descubrieron.

—No, no me engaño! exclamó, es un responder allí abajo.

—¡Un resplandor!

—Sí, en esa dirección.

—En efecto, respondió el capitán

Llamado por un chasque, regresó, tras de antanoché el Administrador de Rentas del Departamento que, como se salvó, andaba por Castillos y el Chuy.

A pesar de que el colega local había asegurado que el viaje reconocía por motivo asuntos de servicio, sin embargo, nos dijeron que, no las tenía todas, consigo en la Administración, cuando se vio llegar al Inspector, y no estaba allí el Jefe de la Oficina.

—o—

El lunes, de mañana, fue volteado del caballo, un niño del St. Urioste, recibiendo en la cabeza varias heridas, y dislocación de un brazo.

Nos dicen que la causa del accidente, fué otro individuo que castigó el caballo, lo que hizo disparar á este y echar al niño en el suelo.

Vaya una diversión ésta!

—o—

Hemos sabido que, en *«El Partido Colorado»*, de fecha 12 del corriente, aparece un artículo [de colaboración] dirigido en contra de la idea del Hospital de Rocha.

Como no hemos recibido dicho número, á pesar de que, para otros, llegó, no nos es posible contestar como quisieramos á lo que dice.

Si lo podemos obtener, haremos de hacerlo, si realmente vale la pena, porque también hay ciertas zonas, de que ni puedo ocuparme uno.

Nos aseguran que el autor de dicha cosa encuentra que sería más útil ocuparse del puerto de la Poloma, [como si ese puerto pudiera crearse con ello, ó diez mil pesos] ó de un puente sobre el arroyo de Rocha (dejando por supuesto otros arroyos sin nada) que de encontrar un medio de socorrer eficazmente á los desgraciados.

Cada uno su idea.

Nosotros y el pueblo de Rocha preferimos la segunda y nos parece que, en esto, no estamos tan desacertados.

—o—

El sábado llegó aquí el Inspector de Correos, Sr. D. César Díaz.

Su venida se relaciona con la denuncia y la permanencia que publicamos hace días contra los procederes del Administrador del ramo.

Como hemos sido llamados por dicho Sr. para dar informaciones, no queremos emitir juicios ni hacer apreciaciones de clase alguna hasta ver el modo que tiene de proceder en la for-

Servadan que acababa de observar el punto señalado por el teniente.

El hecho no era dudosos: un resplandor aparecía sobre el horizonte del Sur y se mostraba bajo la forma de un punto vivo, que fué haciéndose más luminoso á medida que se aumentó la oscuridad.

—Será un buque? preguntó el capitán Servadac.

—Si fuese un buque, estaría incendiado, respondió el teniente Procopio, por que de otro modo no podría ser visible á esta distancia y en todo caso á esta altura.

—Además, añadió el capitán Servadac, ese fuego no se muove y parece como si se estableciese una especie de reverberación en las brumas de la noche.

Los dos observadores miraron con estrecha atención por algunos instantes mas y luego un el ánimo del oficial de estado mayor hizo una repentina revelación.

—El volcán! escupió. ¡Es el volcán cuya punta hemos dado a soltar con la Dobrga!

cion del sumario de que ha sido encargado.

— 6 —

Por la diligencia de hoy debe salir para San Carlos, por asuntos de familia, nuestro amigo D. Jesùs Balza.

Nos ha pedido reproducirnos el aviso que ya apareció en el Colegio, y en el cual avisó al público que, del 15 al 20 del corriente, estaría de regreso aquí definitivamente.

Cumplimos con el encargo, deseando felicidad al amigo.

— 6 —

Un dato para corroborar las acusaciones que hicimos en números pasados de que había vecinos que se quejaban de la repartición de los terrenos del Ejido (no queremos por el momento averiguar si es con razón o no que se quejan), es lo que dice el Tribunal.

D. Justo Caballero, el mismo señor que se quejó de que no se habían respetado los límites de su título, parece que ahora anda en la ruina, como se dice vulgarmente.

No solo se han respetado los límites suyos, como ya lo hemos denunciado, sino que, en el terreno sobrante, se le ha dejado, según se dice, una población con cercos, plantines de arbustos, semienteras, etc.

Naturalmente, y por lo que podes contengere, se apresuró a denunciar el exceso.

Pero podría suceder que algún primo pariente o familiar... de quien quiera que fuese lo madrigase y entonces estaría lucido el hombre.

Y después viene don Vicente María declarando, hoy su firma, que nadie se ha quejado, etc.

¡Pomber! ¡Pomber! ¡Pomber!

Sí, Vd., que, a pesar de ser tan ciego, moralmente se entiende, (nunca nos referimos a lo físico en una discusión que no es verdad), Vd. tiene bastante tacto.

— 6 —

Y a propósito de ello que no contestó el mismo señor.

Nos dicen que el amigo Once mil se ha presentado nuevamente pidiendo la suspensión Brusa ocio sus pesos por servicios anteriores a los pleitos de que ya hemos hablado).

«Dígale el duro»

Es buen oficio ese de procurador.

Vale más que de cronista.

Nota En los ochenta mil no está comprendida la parte de una heredera (lo que viene por supuesto a recargarla de los otros).

Pero dicen que eso es por razones que ha de conocer bien el aludido.

— 6 —

Como ya los dijimos, fue llamado ayer el Director de esta hoja por el Inspector de Correos, Sr. D. César Diaz, para dar informaciones acerca de los hechos que han motivado la denuncia que publicó esta hoja sobre violación de una baliza de correos, fuera de los límites del departamento, por empleados de aquí, sobre las acusaciones que hicimos al Sr. Administrador de Rentas de Rocha y la permanente que fué consecuencia de todo ello.

Ya hemos declarado en un suerte anterior que no queríamos decir nada a propósito de tal asunto hasta después de que se verificase el acto de las declaraciones.

Ahora nos complacemos en declarar que nos ha quedado de él una excelente impresión.

Además de los excelentes modales del Sr. Diaz, modales que son un deber para un funcionario que tiene, por excelencia, el deber de servir al público (esa es una lección, Sr. Garza) hemos podido comprender, p.ej. lo que hemos visto personalmente, que el Inspector tiene ganas de saber la

## COMISION DE HOSPITAL

**Nómica de las personas que componen las Comisiones Vecinales de Campaña, encargadas de recaudar fondos a beneficio del Hospital de esta Villa.**

## GARZON ARRIBA

**Presidente:** D. Procopio Corbo.  
**Vocales:** D. Zenón P. Barrios.  
D. Antonio Gabito—D. Justo Pizzi—D. Rosario Siva.

## GARZON ADEJO

**Presidente:** D. Pedro Amorin.  
**Vocales:** D. Reginaldo Pereira—D. Ramon Silva—D. Pedro Machado.

## CONCHAS

**Presidente:** D. Justo Caballero.  
**Vocales:** D. Lucio Viriel—D. Fernando Bobadilla—D. Roque Martínez.

## DON CARLOS AL SUR

**Presidente:** D. Guillermo Larter.  
**Vocales:** D. Salvador Inda—D. Pedro Quintan—D. Angelino Piriz.

## BALIZAS

**Presidente:** D. Nicacio Arango.  
**Vocales:** D. José Correa—D. Pio J. Barrios—D. Juan Machado.

## DON CARLOS AL NORTE

**Presidente:** D. Eduardo L. Muñoz.  
**Vocales:** D. Gumerindo Gonzalez—D. Isidro Ureta—D. Miguel A. Perreyra.

## CHAFALOTIS

**Presidente:** D. Francisco Perezola.  
**Vocales:** D. Juan Terra—D. Bernardo Cardoso—D. Juan Terra.

## INDIA MUERTA AL ESTE

**Presidente:** D. Emiliano Mendoza.  
**Vocales:** D. Celso Mendoza—D. Carlos Amaral—D. Adolfo Viera.

## INDIA MUERTA AL OESTE

**Presidente:** D. Santiago Amaral.  
**Vocales:** D. Francisco Alzate—D. Benjamin Fernandez—D. Juan Bautista Inchausti.

## SAN VICENTE

**Presidente:** D. Manuel Villasuso.  
**Vocales:** D. Gabino Ulloa—D. Domingo Torras—D. Juan Zubia.

## SANTA TERESA

**Presidente:** D. Juan M. Olivera.  
**Vocales:** D. Leon Ventura—D. Juan Rodriguez—D. Demetrio Borges.

## SAN LUIS

**Presidente:** D. Julian Martinez.  
**Vocales:** D. Fernando Olivera—D. Antonio Cardoso—D. Rafael Alegre.

## CEROLLATI

**Presidente:** D. Ramon Techera.  
**Vocales:** D. Miguel Zabala—D. Santana Terra—D. Juan Barrios (hijo).

## TRES ISLAS

**Presidente:** D. Miguel Cabrera.  
**Vocales:** D. Rafael Riestra, don Francisco Lázcano, don Eladio Dieste.

## 2º

**Presidente:** D. Luciano de los Santos.  
**Vocales:** D. Benjamin Graña (hijo), don Eladio Dieste, don Isidro Méndez.

## ALFÉREZ ARRIBA

**Presidente:** D. Procopio Corbo.  
**Vocales:** Don Roman Ariarte, don Felipe Fernandez, D. Manual Rivero.

## ALFÉREZ ADEJO

**Presidente:** D. Pedro Amorin.  
**Vocales:** D. Reginaldo Pereira—D. Ramon Silva—D. Pedro Machado.

## CIERRA

**Presidente:** D. Hipólito Peña.  
**Vocales:** don Celestino Huacho, don Bruno Olivera, don Benjamín Fernández (hijo).

## DON CARLOS AL SUR

**Presidente:** D. Guillermo Larter.  
**Vocales:** D. Salvador Inda—D. Pedro Quintan—D. Angelino Piriz.

## BALIZAS

**Presidente:** D. Nicacio Arango.  
**Vocales:** D. José Correa—D. Pio J. Barrios—D. Juan Machado.

## DON CARLOS AL NORTE

**Presidente:** D. Eduardo L. Muñoz.  
**Vocales:** D. Gumerindo Gonzalez—D. Isidro Ureta—D. Miguel A. Perreyra.

## CHAFALOTIS

**Presidente:** D. Francisco Perezola.  
**Vocales:** D. Juan Terra—D. Bernardo Cardoso—D. Juan Terra.

## INDIA MUERTA AL ESTE

**Presidente:** D. Emiliano Mendoza.  
**Vocales:** D. Celso Mendoza—D. Carlos Amaral—D. Adolfo Viera.

## INDIA MUERTA AL OESTE

**Presidente:** D. Santiago Amaral.  
**Vocales:** D. Francisco Alzate—D. Benjamin Fernandez—D. Juan Bautista Inchausti.

## SAN VICENTE

**Presidente:** D. Manuel Villasuso.  
**Vocales:** D. Gabino Ulloa—D. Domingo Torras—D. Juan Zubia.

## SANTA TERESA

**Presidente:** D. Juan M. Olivera.  
**Vocales:** D. Leon Ventura—D. Juan Rodriguez—D. Demetrio Borges.

## SAN LUIS

**Presidente:** D. Julian Martinez.  
**Vocales:** D. Fernando Olivera—D. Antonio Cardoso—D. Rafael Alegre.

## CEROLLATI

**Presidente:** D. Ramon Techera.  
**Vocales:** D. Miguel Zabala—D. Santana Terra—D. Juan Barrios (hijo).

## TRES ISLAS

**Presidente:** D. Miguel Cabrera.  
**Vocales:** D. Rafael Riestra, don Francisco Lázcano, don Eladio Dieste.

## 2º

**Presidente:** D. Antero Cerrea.  
**Vocales:** D. Agustín Gutiérrez—D. David Lourenz—D. Serafín Méndez.

## SAN MIGUEL

**Presidente:** D. Ezequiel Silvera.  
**Vocales:** D. Brígido Cardoso—D. José Gatti—D. Leónel Pérez.

## TRES ISLAS

**Presidente:** D. Miguel Cabrera.  
**Vocales:** D. Rafael Riestra, don Francisco Lázcano, don Eladio Dieste.

## 1º

**Presidente:** D. Miguel Cabrera.  
**Vocales:** D. Rafael Riestra, don Francisco Lázcano, don Eladio Dieste.

## 3º

**Presidente:** D. Luciano de los Santos.  
**Vocales:** D. Benjamin Graña (hijo), don Eladio Dieste, don Isidro Méndez.

## ALFÉREZ ARRIBA

**Presidente:** D. Procopio Corbo.  
**Vocales:** Don Roman Ariarte, don Felipe Fernandez, D. Manual Rivero.

## ALFÉREZ ADEJO

**Presidente:** D. Pedro Amorin.  
**Vocales:** D. Reginaldo Pereira—D. Ramon Silva—D. Pedro Machado.

## CIERRA

**Presidente:** D. Hipólito Peña.  
**Vocales:** don Celestino Huacho, don Bruno Olivera, don Benjamín Fernández (hijo).

## DON CARLOS AL SUR

**Presidente:** D. Guillermo Larter.  
**Vocales:** D. Salvador Inda—D. Pedro Quintan—D. Angelino Piriz.

## BALIZAS

**Presidente:** D. Nicacio Arango.  
**Vocales:** D. José Correa—D. Pio J. Barrios—D. Juan Machado.

## DON CARLOS AL NORTE

**Presidente:** D. Eduardo L. Muñoz.  
**Vocales:** D. Gumerindo Gonzalez—D. Isidro Ureta—D. Miguel A. Perreyra.

## CHAFALOTIS

**Presidente:** D. Francisco Perezola.  
**Vocales:** D. Juan Terra—D. Bernardo Cardoso—D. Juan Terra.

## INDIA MUERTA AL ESTE

**Presidente:** D. Emiliano Mendoza.  
**Vocales:** D. Celso Mendoza—D. Carlos Amaral—D. Adolfo Viera.

## INDIA MUERTA AL OESTE

**Presidente:** D. Santiago Amaral.  
**Vocales:** D. Francisco Alzate—D. Benjamin Fernandez—D. Juan Bautista Inchausti.

## SAN VICENTE

**Presidente:** D. Manuel Villasuso.  
**Vocales:** D. Gabino Ulloa—D. Domingo Torras—D. Juan Zubia.

## SANTA TERESA

**Presidente:** D. Juan M. Olivera.  
**Vocales:** D. Leon Ventura—D. Juan Rodriguez—D. Demetrio Borges.

## SAN LUIS

**Presidente:** D. Julian Martinez.  
**Vocales:** D. Fernando Olivera—D. Antonio Cardoso—D. Rafael Alegre.

## CEROLLATI

**Presidente:** D. Ramon Techera.  
**Vocales:** D. Miguel Zabala—D. Santana Terra—D. Juan Barrios (hijo).

## TRES ISLAS

**Presidente:** D. Miguel Cabrera.  
**Vocales:** D. Rafael Riestra, don Francisco Lázcano, don Eladio Dieste.

## 2º

**Presidente:** D. Antero Cerrea.  
**Vocales:** D. Agustín Gutiérrez—D. David Lourenz—D. Serafín Méndez.

## SAN MIGUEL

**Presidente:** D. Ezequiel Silvera.  
**Vocales:** D. Brígido Cardoso—D. José Gatti—D. Leónel Pérez.

## TRES ISLAS

**Presidente:** D. Miguel Cabrera.  
**Vocales:** D. Rafael Riestra, don Francisco Lázcano, don Eladio Dieste.

## 1º

**Presidente:** D. Miguel Cabrera.  
**Vocales:** D. Rafael Riestra, don Francisco Lázcano, don Eladio Dieste.

## Edicto

Por disposición del Juez de Paz de la Sección del Departamento de

## ITINERARIO

DE LAS.

## Diligencias

DE

## Pedro Brito

A LOS DEPARTAMENTOS

y

## Maldonado y Rocha

## SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.  
Mayoral los días 8, 18 y 29.SALIDAS DE ROCHA  
Mayoral los días 4, 14 y 24.  
Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 13 y 28.

## TARIFA GENERAL

	Pasajes
A Montevideo	\$ 1.50
A Mosquito	2.00
• Piedras de Atilar	2.50
• Solis Grande	3.50
• Pan de Azúcar	4.50
• San Carlos	7.00
Rocha	
A San Carlos	\$ 2.50
• Pan de Azúcar	4.50
• Solis Grande	5.50
• Piedras de Atilar	6.00
• Mosquito	6.50
• Montevideo	7.00

## AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar esquina Uruguay, Cigarrería de Tíray, Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Aufusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario no será permanente en toda estación.

## ITINERARIO

DE LAS

## Diligencias

## DE ROCHA

DE

## —Pasion Godey

EN CONVINCION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo: Juan Sosa: 10, 20 y 30. Pasion Godey: 6, 16, 26.

Salidas de Montevideo para Rocha: Juan Sosa: 5, 15 y 25. Pasion Godey: 1, 11 y 21.

Salidas de Rocha para Sta. Victoria: 4, 14, 24.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha: 18 y 28.

## TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOMS. Ks.	
A Mosquitos \$ 1.50	03
• P. de Atilar " 2.00	03
• S. Grande " 2.50	06
• P. de Azúcar " 3.50	08
• S. Cítricos " 4.50	08
Rocha " 7.00	10
DE ROCHA PASAJES ENCOMS. Ks.	
A S. Carlos \$ 2.50	03
• P. de Azúcar " 4.50	12
• S. Grande " 5.50	06
• P. de Atilar " 6.00	08
• Mosquitos " 6.50	08
Pando " 7.00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Aufusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

## DILIGENCIA

de las

## Tres Islas

Nuevo Itinerario de verano que empezará a regir desde el 28 del corriente.

## SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 8, 16 y 24.

## SALIDAS DE LASCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1884.

## PRECIOS DE PASAJE

	De Rocha
A lo de los Piriz	\$ 1.60
" India Muerta	1.20
" la estancia de Olid	2.50
" la Paloma	2.00
" la Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00

	De Rocha
A Abra	\$ 1.00
" la estancia de Olivera	1.50
" la Paloma	2.00
" la posada de Lopez	2.50
" India Muerta	2.70
" lo de los Piriz	3.00
" Rocha	4.00

## LOS EMPRESARIOS

## Juan Dufort y Queirolo

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encárgase de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de tierras, terrenos, campos etc., de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143—Rocha.

## CONSTANCIO C. VIGIL

## Abogado

Admite poderes con dirección con asunto.

Calle 18 de Julio N° 59, Montevideo

Junta Directiva  
de la

## ASOCIACION RURAL

Se llama seriamente la atención de los grandes y pequeños propietarios rurales y se suplica á que tengan conocimiento de este aviso, comunicándole a los labradores y pequeños terratenientes la obligación en que están de registrar sus títulos de propiedad, de acuerdo con lo que dispone el art. 14 del C. Rural, y cuyo plazo concluye el 31 de Dñe. del entrante año.

Se suplica también a los periódicos de los Departamentos la transcripción de este aviso, por amor á las desacreditadas y desvaldadas poblaciones del campo.

Debemos hacer presente que el Registro de que se habla comprende también la propiedad urbana, según disposición superior que publicaremos en el próximo número.

## Diligencia

## Diligencia

## TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará a regir el 12 de Mayo de 1884.

Salidas de Rocha los días 5, 15 y 25.

Id. de Lazcano " 1, 10 y 20.

Viage en dos días.

El AGENTE

Rocha, Abril 23 de 1884

## Dr. PEDRO PRIUS

## MEDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde. Calle de La Paloma N° 122

## Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCORFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLORANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACTITE DE HICADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmaceúticos Carrera y Menatti, y aprobado y recomendado por el CONSEJO de Higiene Pública—Hiero, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, LOS CONVULSA, LOS NERVICSA, LOS CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, en el Jambé pectoral ó Electrocero balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y materna, los alimentos impropios y ruinosos para la nutrición, son causa de los suyos y a menudo fatigas desagradables de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seca que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empachos que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado en general, se combaten con el Vino de quina ferrugínosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a médicos precios.

DETALLE GENERAL  
8-18 de Julio-5  
MONTEVIDEO

## LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos  
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS  
un aviso que no excede de tres líneas.

## CONVOCATORIA

## Café y Villar

## DEL GLOBO

## JOSE GALLO

## AVISO

Este establecimiento tiene especial gusto en hacer saber á su clientela y al público en general que ha recibido un variadísimo surtido de artículos de fantasía, tales como sorpresas, cajitas de seda, etc. etc.

Tiene un dulce de membrillo, especialmente y necondicionado en cajas de una á seis libras.

La casa cuenta con un excelente taller para todos los trajes de competencia y un servicioemerito en la preparación de fuentes, banderas, y ramilletes de todos precios y tamaños.

Variedad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia.

Para convencerse visiten el establecimiento, situado en la calle de la Sierra, esquina de San Miguel.

Rocha, Mayo 7 de 1884

## AVISO

## Zapateria

## DE ROMA

## 612 CALLE SANTA TERESA ESQUINA

## SIERRA 142

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene

á ofrecer al público Rocheño y sus

amigos en particular, su servicio pro-

fesional en el ramo de zapatería y al

mismo tiempo cuenta en la casa con

un gran surtido de calzado de última

novedad para Señoras, Señoritas,

Hombres y niñas, a precios sumamente

reducidos y sin competencia con nin-

guna otra casa.

Ainda pues la Juventud Rocheña

á visitar la zapatería de Roma; de se-

guro que saldrán satisfechos, tanto por

la buena calidad de los artículos con o

por la elegancia de la hechura que no

deja nada que desechar.

Especialidad en cualquier clase de

calzado sobre medida y á precios nun-

ca vistos.

No olvidarse de visitar la zapat-

ería de Roma Calle Santa Teresita, es-

quina Sierra.

Rocha, Mayo 7 de 1884



## Nueva Diligencia